

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca propiedad del Estado sita en Anchuelo.

Se saca a subasta pública el día 6 de enero de 1985, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle Guzmán el Bueno, número 139, la finca propiedad del Estado sita en Anchuelo (Madrid), parcela número 48. Tipo de subasta: 128.160 pesetas. Depósito para tomar parte en la subasta: 25.632 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad.

Madrid, 26 de octubre de 1984.—El Abogado del Estado-Jefe.—10.209-A.

Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca propiedad del Estado sita en Camarma de Esteruelas.

Se saca a subasta pública por primera vez para el día 6 de febrero de 1985, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid que con tal fin quedará constituida en el salón de actos de dicha Delegación, calle Guzmán el Bueno, 139, la finca propiedad del Estado sita en Camarma de Esteruelas (Madrid), parcela 93. Tipo de subasta: 29.370 pesetas. Depósito por tomar parte en la subasta: 5.874 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ser examinado el título de propiedad.

Madrid, 31 de octubre de 1984.—El Abogado del Estado-Jefe.—10.208-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CU-RF-148-11.51/84, Cuenca.

Visto el expediente de contratación número CU-RF-148-11.51/84, Cuenca, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—CN-330 de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 25.463 al 31.620. Tramo: Talayuelas y lín. Valencia. Plan General de Carreteras 1984, a «Construcciones Sarrión, S. A.», en la cantidad de 24.945.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.949.456 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999821399.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.529-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número S-CS-403-11.108/84, Cantabria.

Visto el expediente de contratación número S-CS-403-11.108/84, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—Proyecto de reparación del muro de contención de la CN-621 de León a Santander, punto kilométrico 419,800. Tramo: La Hermita-Lebeña. Plan General de Carreteras 1984, a «Entrecanales y Tavora, S. A.», en la cantidad de 20.998.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.048.387 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997607082.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.530-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-SE-2/84-11.14/84, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número O-SE-2/84-11.14/84, Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—Carretera A-49 de Sevilla a Huelva, puntos kilométricos 3.200 al 31.500. Tramo: Castilleja de la Cuesta-límite de provincia. Acondicionamiento. Mejora, reposición de tierras y limpieza de taludes y cunetas. Plan General de Carreteras 1984, a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 24.183.663 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.256.432 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,997000012.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.531-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-SO-298.1-11.113/84, Soria.

Visto el expediente de contratación número I-SO-298.1-11.113/84, Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Soria.—Mejora de trazado de curvas. Carretera N-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 212,500 al 213,600. Burgo de Osma y San Esteban de Gormaz. Plan General de Carreteras 1984, a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 24.750.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.947.625 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,992078404.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.532-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-141-11.39/84, León.

Visto el expediente de contratación número LE-RF-141-11.39/84, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—N-120 León-Astorga, puntos kilométricos 11,000 al 13,000. Refuerzo del firme. Plan General de Carreteras 1984, a «Construcciones Barjosa, S. L.», en la cantidad de 23.920.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 23.991.156 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997034073.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.533-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número J-CS-402-11.110/84, Jaén.

Visto el expediente de contratación número J-CS-402-11.110/84, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Jaén.—Pasarela peatonal. Carretera N-323, punto kilométrico 331,860». Plan General de Carreteras 1984, a «Ingeniería y Construcciones Sala Amat, S. A.», en la cantidad de 12.815.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.873.105 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995486325.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.534-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cigales (Valladolid) por la que se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de noviembre de 1984, página 33690.

Tipo de licitación: 114.868.524 pesetas a la baja, en lugar de la cantidad que figuraba.

Garantías: Provisional para participar, 4.594.740 pesetas y definitiva que prestará el adjudicatario de 9.189.480 pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y la apertura de plicas al siguiente día hábil de este nuevo plazo, a las doce.

Las Empresas se comprometerán a contratar, al menos, al 60 por 100 de la mano de obra en la localidad.

Cigales, a 3 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—10.908-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de nueve vehículos turismos, para el servicio de la Policía Municipal.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de junio del corriente año, se convoca concurso público para contratar el suministro de nueve vehículos turismos, para el servicio de la Policía Municipal, con arreglo a las siguientes bases:

Tipo de licitación: 9.900.000 pesetas.
Plazo de entrega: Treinta días naturales desde la fecha del contrato.
Fianza provisional: 134.000 pesetas.
Fianza definitiva: 268.000 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana (paseo de las Delicias, pabellón del Brasil, planta baja), hasta el día anterior al acto de la apertura de plicas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en horas comprendidas entre las nueve treinta y las trece treinta, en sobres cerrados, que incluirá necesariamente el documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional y demás documentos reseñados en el artículo 19 del pliego de condiciones, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el suministro de nueve vehículos turismos para el Servicio de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Sevilla».

El acto de apertura de las plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que hubiere finalizado el plazo de presentación de las proposiciones y que se contará a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El adjudicatario quedará obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncios y en general cuantos ocasione la formalización del contrato.

Las proposiciones se redactarán en la forma siguiente:

El que suscribe, don, vecino de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, correspondiente al día, y de las condiciones y requisitos exigidos para el suministro de nueve vehículos turismos para el Servicio de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Sevilla, se comprometo a realizar dicho suministro con estricta sujeción a los requisitos y condiciones que figuran en el pliego de condiciones correspondiente, hoja de especificaciones y demás documentos que obran en el expediente respectivo, con la rebaja del (tanto por ciento en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 16 de julio de 1984.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor.—7.284-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de 15 motocicletas, para el servicio de la Policía Municipal.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de junio del corriente año, se convoca concurso público para contratar el suministro de 15 motocicletas, para el servicio de la Policía Municipal, con arreglo a las siguientes bases:

Tipo de licitación: 10.500.000 pesetas.
Plazo de entrega: Treinta días naturales, desde la fecha del contrato.
Fianza provisional: 137.500 pesetas.
Fianza definitiva: 275.000 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana (paseo de las Delicias, pabellón del Brasil, planta baja), hasta el día anterior al acto de la apertura de plicas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en horas comprendidas entre las nueve treinta y las trece treinta, en sobres cerrados, que incluirá necesariamente el documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional y demás documentos reseñados en el artículo 19 del pliego de condiciones, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el suministro de 15 motocicletas para el servicio de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Sevilla».

El acto de apertura de las plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas, del día siguiente hábil en que hubiere finalizado el plazo de presentación de las proposiciones, y que se contará a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El adjudicatario quedará obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncios y en general cuantos ocasione la formalización del contrato.

Las proposiciones se redactarán en la forma siguiente:

El que suscribe, don, vecino de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, correspondiente al día, y de las condiciones y requisitos exigidos para el suministro de 15 motocicletas para el servicio de la Policía Municipal del

Ayuntamiento de Sevilla, se comprometo a realizar dicho suministro con estricta sujeción a los requisitos y condiciones que figuran en el pliego de condiciones correspondiente, hoja de especificaciones y demás, documentos que obran en el expediente respectivo, con la baja de (tanto por ciento en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 16 de julio de 1984.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor.—7.285-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de dos furgonetas combinadas, para el servicio de la Policía Municipal.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de junio del corriente año, se convoca concurso público para contratar el suministro de dos furgonetas combinadas, para el servicio de la Policía Municipal, con arreglo a las siguientes bases:

Tipo de licitación: 3.400.000 pesetas.
Plazo de entrega: Treinta días naturales, desde la fecha del contrato.
Fianza provisional: 61.000 pesetas.
Fianza definitiva: 122.000 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana (paseo de las Delicias, pabellón del Brasil, planta baja), hasta el día anterior al acto de la apertura de plicas.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal, dentro de los veinte días hábiles siguientes, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en horas comprendidas entre las nueve treinta y las trece treinta, en sobres cerrados, que incluirá necesariamente el documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional y demás documentos reseñados en el artículo 19 del pliego de condiciones, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el suministro de dos furgonetas combinadas para el servicio de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Sevilla».

El acto de apertura de las plicas se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas, del día siguiente hábil en que hubiere finalizado el plazo de presentación de las proposiciones y que se contará a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El adjudicatario quedará obligado a satisfacer los gastos de inserción de anuncios y en general cuantos ocasione la formalización del contrato.

Las proposiciones se redactarán en la forma siguiente:

El que suscribe, don, vecino de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número, correspondiente al día, y de las condiciones y requisitos exigidos para el suministro de dos furgonetas combinadas para el servicio de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Sevilla, se comprometo a realizar dicho suministro con estricta sujeción a los requisitos y condiciones que figuran en el pliego de condiciones correspondiente, hoja de especificaciones y demás documentos que obran en el expediente respectivo, con la baja de (tanto por ciento en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Sevilla, 16 de julio de 1984.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor.—7.286-A.